

CERTAMEN
DE PINTURA

MUJERES
Y LIBERTAD

CERTAMEN
DE PINTURA

MUJERES
Y LIBERTAD



Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Concejalía de Igualdad

F U E N L A B R A D A



XIX Certamen de Pintura AMPPI

Mujeres y Libertad

● Podrán participar pintoras y pintores mayores de edad, que **acrediten residir en la Zona Sur de la Comunidad de Madrid**, acreditándose mediante la fotocopia del DNI necesaria. No podrán participar autores/as cuyos trabajos hayan sido premiados el año anterior.

● **La técnica será libre.** Se admitirá sólo una obra por persona, siendo condición indispensable que la obra no haya sido premiada en ningún otro certamen. Este hecho será establecido por el jurado en su acta, quedándose fuera del certamen las obras que no cumplan estos requisitos.

● Es indispensable que la obra haga referencia al tema elegido para este certamen, **MUJERES Y LIBERTAD**.

Los cuadros que no se ajusten al tema quedarán fuera del concurso y de la exposición.

● **En ningún caso las obras irán firmadas.**

● Cada obra presentada **deberá llevar al dorso un sobre cerrado con el pseudónimo de la autora/autor, escrito en letras mayúsculas.** En el interior un folio con los siguientes datos: pseudónimo, título de la obra, fotocopia del DNI, nombre y apellidos del autor/a, domicilio y teléfono de contacto (fijo/móvil).

● **Los trabajos no se admitirán** si están protegidos por cristal o realizados con materiales cuya conservación de la obra represente un riesgo evidente para su integridad.

● **La organización no se responsabiliza de los desperfectos o extravíos** que puedan sufrir las obras presentadas, así como de los riesgos de manipulación o cualquier otro motivo mientras las obras permanezcan en su poder.

● La dimensión de superficie pintada no excederá de un máximo de 100 cm. y un mínimo de 35 cm, en cualquiera de sus lados. **Deberán de presentarse montadas en un soporte rígido y enmarcadas** con un listón de anchura no superior a 3 cm.

● **La admisión de las obras se realizará en el Centro para la Igualdad 8 de Marzo**, del 1 al 26 de febrero de 2016, de 10:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes. Las obras estarán expuestas del 1 al 31 de marzo en el **Centro para la Igualdad 8 de Marzo**.

● **El jurado se reserva la capacidad de seleccionar las obras que formarán parte de la exposición de finalistas.**

● **El fallo del jurado será inapelable.**

● **El fallo del jurado y entrega de premios se hará público en el Acto Interasociativo Compartiendo Proyectos**, dentro de la programación de la semana conmemorativa del 8 de marzo.

● El jurado estará compuesto por una representante de la **Concejalía de Igualdad**, una representante del **Patronato de Cultura**, dos representantes de la **Asociación de Mujeres Progresistas** y una profesional del arte.

● Los premios serán los siguientes:

1º Premio: Material de pintura por valor de 1.000 euros.

2º Premio: Material de pintura por valor de 500 euros.

3º Premio: Material de pintura por valor de 300 euros.

● **Las obras premiadas pasarán a integrar los fondos del Patrimonio Municipal de Fuenlabrada.**

● **La retirada de las obras no finalistas se hará del 4 de marzo al 29 de abril.** En el **Centro para la Igualdad 8 de Marzo**, en el horario habitual del centro. Es imprescindible presentar el DNI para la retirada de las obras y cumplir los plazos fijados, pues en caso contrario se entenderá que el/la autor/a renuncia definitivamente a su recogida.

● **La participación en este certamen implica la total aceptación de las presentes bases.**

Centro para la Igualdad 8 de Marzo ~ c/ Luis Sauquillo nº 10, Fuenlabrada